

Asistentes

D ^a Lucía Benítez Eizaguirre	D. Jesús Rodríguez Torrejón
D. José María Biedma Ferrer	D. Gabriel Ruiz Garzón
D ^a . María del Mar Bornay Barrachina	D. Miguel Angel Sánchez Jiménez
D. Serafín Cruces Montes	D ^a . Paloma Sanz Marcos
D ^a . Rosario Díaz Ortega	D ^a Esther Simancas González
D. Diego Gómez Carmona	D ^a María Vázquez Amador
D ^a . Paula Lechuga Sancho	D ^a Paloma López Zurita
D. José Antonio López Sánchez	D ^a . Margarita Burgos Gonzalez
D. Pedro Pablo Marín Dueñas	
D. Beltrán Roca Martínez	

En Jerez de la Frontera, el día 7 de julio de 2023, con la participación de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, se ha realizado una nueva sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Único. Aprobación si procede, reconocimiento de prácticas extracurriculares a estudiantes del Centro.

Punto 1º. Aprobación, si procede, sobre reconocimiento de prácticas curriculares a estudiantes de nuestro Centro.

La Secretaria informó a los miembros de la Comisión que habían solicitado reconocimiento de prácticas extracurriculares los estudiantes:

- Estudiante 1 (Doble Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Turismo)
- Estudiante 2 (Doble Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Turismo)
- Estudiante 3 (Grado en Marketing e Investigación de Mercados)
- Estudiante 4 (Doble Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Turismo)
- Estudiante 5 (Grado de Marketing e Investigación de Mercados)
- Estudiante 6 (Gado de Marketing e Investigación de Mercados)

Además, habían solicitado el reconocimiento de vida laboral por prácticas curriculares los estudiantes:

- Estudiante 7 (Grado en Publicidad y Relaciones Públicas)
- Estudiante 8 (Grado en Publicidad y Relaciones Públicas)

Las anteriores estudiantes han enviado toda la documentación requerida y cumplen los requisitos mínimos exigidos. Se sometió a consideración de la comisión y se aprobó por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, de la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega